

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.414

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO VII

Para la festividad del Corpus

SE HAN RECIBIDO EN LA FUENTE DEL ORO

Sombrerería MARTÍNEZ

surtido inmenso y gran novedad en sombreros, formas y adornos de primavera y verano para

SEÑORAS Y NIÑAS

Especialidad en sombreros, gorras y boinas, fabricación propia para

CABALLEROS Y NIÑOS

Todos los artículos del extenso ramo de sombrería, procedencia garantizada de las principales y más acreditadas fábricas extranjeras, y de Madrid, Barcelona y Sevilla. Sombreros desde 3 reales á 30 pesetas. Gorras y boinas desde 2 á 30 reales. Despacho por mayor y menor.

Mosén Torregrosa (antes Vall) número 2

Junto a la Fuente del Oro

VERDADERA GANGA

SE VENDE un diablo borriera todo de hierro con dos tambores y sus correspondientes endogadas.—Un arpón ó ventiladora de borra.—Un cilindro de lavar borra y trapo.—Un extractor.—Un való para ventilar trapo de lana.—Una longitud.—Una caldera vapor de 30 caballos nominales, como nueva.—TODO EN BUEN USO.—Darán razón:

HIJOS DE PASCUAL ARACIL.—Calle San José

1902
Miércoles 21 de Mayo

LA JURA DEL REY

El acto de la jura

SS. MM. el Rey y la Reina Regente, acompañados de la real familia, salieron de Palacio á la una y media de la tarde, dirigiéndose por la plaza de Armas, saliendo por la puerta central de la verja, plaza de la Armería, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al Palacio del Congreso.

Veintiún cañonazos anuncian la salida de SS. MM. y real familia de Palacio.

La tropas de la guarnición cubrieron la carrera.

SS. MM. y real familia fueron recibidos y despedidos en el Palacio del Congreso por comisiones de ambos Cuerpos Colegiados; en la forma acostumbrada.

Reunidas las Cortes en el palacio del Congreso, al que asistieron los senadores y diputados, de uniforme ó en traje de ceremonia, el presidente abrió la sesión y dispuso que uno de los secretarios leyera el artículo 45 de la Constitución; los de este ceremonial y las listas de las comisiones encargadas de recibir y despedir á SS. MM. y real familia, cuyas comisiones habían sido nombradas en cada Cuerpo Colegiado, conforme á su reglamento.

Luego que se anunció la próxima llegada de SS. MM. y real familia al Palacio del Congreso, la comisión compuesta de 12 senadores y 12 diputados, acompañada de dos secretarios y presidida de dos maceros, salió á la puerta principal del edificio para recibir á SS. MM. y les acompañó hasta el Trono. Las otras comisiones nombradas al efecto acompañaron á los demás individuos de la real familia.

Al entrar SS. MM. y real familia en el salón, se levantaron senadores y diputados, y permanecieron en pie hasta que sus majestades tomaron asiento en el trono y S. M. la Reina Regente pronunció la fórmula «Sentaos».

Los jefes de Palacio que acompañaban á SS. MM., se colocaron en pie al lado izquierdo del Trono, y al derecho el Consejo de ministros y el presidente del Senado.

palabras: «Señor, las Cortes convocadas por Vuestra Augusta Madre están reunidas para recibir á V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar de guardar la Constitución y las leyes.» Dicho esto, el presidente se puso á la derecha de S. M. y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contenía la fórmula del juramento. El presidente tenía en sus manos el libro de los Evangelios, y levantándose S. M. y pronunciando la mano derecha sobre él, pronunció la siguiente fórmula:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

Durante todo este acto, los senadores y diputados y demás circunstantes estuvieron en pie.

Veintiún cañonazos anuncian el acto solemne de prestar S. M. el Rey el juramento.

Acabado el juramento, sus majestades volvieron á sentarse en el Trono, tomando también asiento la real familia y los senadores y diputados, y el presidente y los secretarios á sus respectivos puestos, diciendo desde el suyo el presidente las siguientes palabras:

«Las Cortes acaban de recibir el juramento que vuestra majestad ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.»

Concluido este acto, se retiraron sus majestades y real familia con las mismas ceremonias con que fueron recibidas.

Mientras SS. MM. y real familia estuvieron en las Cortes, todas las personas que se hallaban en las tribunas permanecieron en pie.

En la recepción y colocación de la real familia que asistió al acto, se observó el ceremonial practicado en las demás sesiones regias de apertura de las Cortes.

Te Deum en San Francisco
Ha sido solemnisimo.
El Rey fué recibido por la cruz de la

capilla real; los cardenales arzobispos de Toledo y Santiago y obispo de Barcelona; los arzobispos de Valladolid, Burgos, Sevilla, Tarragona y Zaragoza, y obispos de Madrid, Soria, Cuenca, Jaén, Córdoba, Tortosa, Málaga, Mondoñedo, Badajoz, Barbastro, Sigüenza, Segovia, Astorga, Lugo, Vitoria, Pamplona, Jaca, Solsona y Oviedo.

Don Alfonso XIII hizo su entrada bajo palio que llevaban los capellanes de honor, San Julián, Calpina, Rodríguez Manzano, Prendez y Pacín con trajes de coro.

Se oyeron los acordes de la Marcha Real.

El monarca, dando la derecha á la Reina, ocupó un estrado bajo cerca del púlpito del Evangelio. El resto de la familia tenía asientos á la derecha.

En el centro y dando la espalda al presbiterio se veía un altar portátil en que descollaba una cruz.

La orquesta, de cien profesores, tocó un hermoso Te Deum compuesto ad hoc y dedicado al Rey por el maestro Mateos. Acompañaban á la orquesta doscientas voces, distribuidas por mitad en la cornisa y en el coro.

Al conjunto artístico citado, se añadía, en la cornisa, una banda de trompas.

Las damas de la Reina, con sus esplendidos atavíos de corte, ocupaban el anitorio. El Gobierno, presidido por el Sr. Sagasta, tenía sus sillas frente a los Reyes.

Cerca de la familia se extendían en interesante grupo los prelados, y enfrente de ellos estaban los príncipes extranjeros con sus séquitos y las misiones extraordinarias. Hasta los pies de la iglesia llegaban las demás tribunas, que eran de los Cuerpos Colegiados, autoridades, ministros e invitados particulares.

Como el estrado regio estaba en bajo, muchos concurrentes al Te Deum se encaramaron en las sillas para ver al Rey.

En toda la línea de la cornisa lucían 724 focos eléctricos.

La comitiva tardó en organizarse á la salida de San Francisco para dar tiempo al paso lento de los coches, uno á uno, por el viaducto.

Después del Te Deum se tocó al órgano algunas improvisaciones mientras los Reyes salían de San Francisco.

Al aparecer de nuevo D. Alfonso XIII en el pórtico, fué aclamado por la multitud, que pugnaba por entrar, y sobre todo por ver al monarca.

El acto de jurar D. Alfonso XIII la obediencia y el cumplimiento de la Constitución del Estado se ha verificado con el mayor esplendor y en medio de las constantes aclamaciones de todas las clases sociales, y de representantes espon-táneos de esas mismas clases de todas las provincias.

El orden y la regularidad en la marcha de la comitiva han sido perfectos.

Las filas de la multitud obedecían á la menor indicación de las autoridades. Y la concurrencia en los balcones de las casas secundaba cuando no las iniciaba, las constantes aclamaciones al Rey y á su augusta madre.

Al paso de los representantes extranjeros, la multitud se descubría.

La infanta Doña Isabel ha tenido también ocasión de ver confirmadas las simpatías que le profesan todas las clases.

El Rey ha estado en comunicación frecuente con el público desde su carro, contestando á los saludos y dirigiendo la palabra á los que más se aproximaban.

Un caballero hizo además de ofrecer unas flores á la infanta Doña Teresa de las que cayeron de los balcones de la calle de Alcalá y la princesa exclamó:

—Para el Rey.

En la Puerta del Sol y en los lugares donde había más espacio, las ovaciones eran extraordinarias.

— 100 —

la anciana camarera que había cuidado su infancia, á visitar á sus pobres y sus enfermas, dejando en todas partes una esperanza, una buena palabra, un socorro abundante, y sobre todo una impresión saludable que elevaba el corazón de los desgraciados hacia Dios, cuya providencia les enviaba tan amable mensajera.

La vida de Blanca se repartía así entre los asiduos cuidados que prodigaba á su madre, los ejercicios de devoción y las obras de caridad, verdadero esposo de su alma combatida. Había renunciado enteramente al mundo, sus placeres no existían ya para ella. Su traje y su porte estaban en armonía con sus severas y sencillas costumbres. Fué una de esas Hermanas de la Caridad, con mantilla, cuyo número, á Dios gracias, crece cada día en bien de la Religión y de la sociedad. Poco á poco su corazón encontró la calma, los deseos terrenales se adormecieron; la paz de Dios reinó de nuevo en el santuario de su alma, y Blanca comprendió la verdad de estas palabras de la «Imitación»: «No hiciéndose esclavo de las pasiones, sino resistiéndolas, es como se encuentra la verdadera paz del corazón».

Un día de invierno, muy de mañana, Blanca había ido á visitar á una pobre mujer que se hallaba en los últimos términos de una enfermedad de pecho, y que hubiera muerto sin pena á no dejar tres criaturas de corta edad. Ella escuchaba con alegría á la señorita de Selva, que le aseguraba que las dos niñas serían colocadas en una casa de huérfanas, y el niño en una colonia agrícola, en caso de que el buen Dios dispensara de su madre.

—Ah, señorita, decía la enferma, ya puedo morir tranquila! qué dicha, mis hijos no tendrán necesidad de mí!

—No, mi buena Carlota; vuestros hijos tendrán oficio á instrucción. Yo misma los vigilaré.

—Ahora no pensaré más que en morir;

—Pensemos en hacer la voluntad de Dios. Él sabe lo que

Estas eran las ideas y los sentimientos de Blanca; mas como el estado delicado de la Condesa reclamaba todos sus cuidados, ella se dedicaba enteramente al consuelo de la afligida viuda, que quería tenerla siempre á su lado, y renovaba en su corazón la promesa que había hecho á su padre: «siempre su padre de no dejarla jamás». La casa continuaba cerrada á las visitas; la Condesa y su hija no saltan más que para ir á la iglesia y á visitar algunas familias pobres.

Un día que se celebraban misas por el descanso de su padre, ocurrió á Blanca un pensamiento que atravesó su corazón como la punta de un puñal. Su padre, el esposo de la madre que no había conocido, padecía tal vez en el lugar de la expiación olvidado de todos. Blanca rogó á su confesor que durante un mes ofreciese la Misa á su intención en sufragio de esta pobre alma.

En este tiempo distrajo un tanto la melancolía de la señora de Selva, y procuró algún solaz á su hija, la sociedad de sus parientes la Marquesa de Prado y sus hijas que, de regreso de un viaje, permanecieron una temporada en Barcelona, visitándolas con frecuencia. Una mañana después del desayuno la Condesa dijo cariñosamente á Blanca:

—Mi querida hija, debí comunicarte una petición que se me hizo ayer, y á la que te confieso no será muy agrable que respondases favorablemente. La Marquesa me ha pedido tu mano para su hijo Alberto; él te ama, y ella desea ardiente mente que seas su hija; en cuanto á mí, querida hija, este partido me conviene, y creería gozosa asegurar lo tu porvenir casándote con un hombre cuyos principios y carácter merecen toda mi confianza.

A estas palabras el corazón de Blanca latió de gozo, entreviendo un porvenir lleno de dicha y de paz. Alberto le ama, le decía una voz interior; tú serás su esposa respaldada y querida, la madre de sus hijos. Mientras escuchaba esta voz

El primer día del reinado ha sido un día feliz.

¡Dios quiera que sean muchos como éste los que haya ocasión de celebrar en el tiempo que viene.

Alocución del Rey

La «Gaceta de Madrid» ha publicado en un suplemento la siguiente:

A LA NACIÓN

Al recibir de manos de mi Augusta y Amada Madre los poderos constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al Pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que, desde este primer momento pésan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como si vacilación alguna he juzgado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltanme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, a todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio yo les aseguro mi devoción completa a sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrarse todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque aquéllos pudieran eximirse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Provincia.

Si ésta me ayuda, si el Pueblo español mantiene la achegación que ha acompañando á mi Augusta Madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la

paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

17 de Mayo de 1902.

ALFONSO

Medalla conmemorativa

DE LA

JURA Y PROCLAMACION DE ALFONSO XIII

El notable grabador D. Bartolomé Maura ha sido el encargado de ejecutarla, resultando una verdadera obra de arte.

En el reverso aparecen dos figuras reales y una simbólica: S. M. D. Alfonso XIII jurando sobre la Constitución que, junto con la corona y el cetro, figuraban sobre la alta, la Reina Regente dejando los reales atributos, y la figura de España coronando al nuevo Rey con el simbólico olivo.

El anverso lleva este lema: «La paternal restauración de la paz y la virtud materna, son auspicios de un feliz reinado». Y el reverso: «Augusta proclamación de Alfonso XIII, rey católico de España, al cumplir la edad para reinar y jurar la Constitución el día 17 de Mayo de 1902».

Mide la medalla 60 milímetros de diámetro; se acuñarán de plata y cobre, para ser repartidas entre senadores y diputados.

H. S. M. el Rey D. Alfonso XIII

SONETO

A tu Corona la ortandad enlaza
Con implacable mano, sus crespones,
En tu sollo, con rudas convulsiones,
El infierno, trágico, te emplaza.

Mas el cariño maternal, se abraza
De Esp. á los leales corazones.
Y domando torbellas y turbiones
Iris de paz, ante tus pasos traza.

Por el amor del pueblo, coronado
Hoy asciende al Trono, iluminado
Por la gloria que «Santo» le enaltece.
¡Feliz Tú, si el mañana venturoso

Al esplendor de un pueblo poderoso
Puede un nombre asociar: *Alfonso XIII!*

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS

En la revista que se publica en la revista

— 98 —

seductora, su conciencia, le gritó: «Y tu madre? Esta palabra iluminó. Comprendió que estaba destinada á cumplir su deber de que nada podía dispensarla. Esposa del marqués del Prado, colocada en el gran mundo, sería acaso libre para continuar buscando á su madre y dedicarse á hacerla dichosa, si la encontraba? Podía así atarse las manos? No, dijo interiormente, no me casaré con Alberto ni con nadie. Agitada por estas ideas, demasiado turbada para contestar en el acto, pidió á su madre algunas horas de soledad para orar y reflexionar y después de ellas, más serena, le dijo que no quería casarse, que deseaba permanecer siempre á su lado, que Dios no la llamaba al estado de matrimonio. Mucho insistió la Condesa, pero cedió por fin á las lágrimas de Blanca, bien lejos de creer ignorar su causa, mas el Señor debió aceptarles como meritorio sacrificio, pues salían de un corazón dolorosamente herido.

Al día siguiente, Blanca fortaleció su alma con la oración y los Sacramentos, y Dios la consoló sensiblemente.

La marquesa de Prado y sus hijos se alejaron de Barcelona, y madre e hija volvieron á su retirada vida. El corazón de Blanca no tenía ya más que un deseo: el de encontrar á su madre, y como le había encargado su padre moribundo, hacerle bien. A lo menos entonces, se decía a sí misma, tendría un digno empleo mi desgraciada existencia; pero luego rechazaba como una tentación este pensamiento de ingratitud exclamando: «Y mamá? Y los pobres?

— 99 —

El nacimiento de la golondrina

(Leyenda infantil)

Hallábase el niño Jesús en la campiña de Nazareth jugando con sus compañeros de la misma edad.

Con sus manos de bondad y de amor y sirviéndose del agua de un arroyuelo y de la tierra de sus bordes, formaba unos pájaros de barro que colocaba al sol, con las alas desplegadas.

Un fariseo acertó á pasar por aquél sitio.

—Hijos de pecado —gritó á los niños— qué hacéis ahí en un día de sábado? Y con su pie brutal quiso aplastar las aves de arcilla, pero éstos, á una señal del niño Jesús se animaron y remontaron el vuelo. Las golondrinas habían nacido.

Con sus alas grises llegaron al techo bajo el cual vivía Jesús y allí construyeron su nido. La golondrina elegía para abrigar su familia la morada del hombre, su amigo. Allí vivían libres, respetadas, queridas. Su presencia anuniciaba la felicidad.

Largo tiempo después, cuando el niño divino, hecho ya hombre, marchaba hacia el Gólgota, las pobres avecillas le siguieron desoladas, lanzando gritos de dolor á lo largo del camino.

El Maestro iba á morir. Un surco de sangre corría por su rostro lúvido, mezclándose con sus lágrimas.

Entonces, una á una, las golondrinas con su pico arrancaron las espinas de la corona que circundaba la augusta frente.

Pasó algún tiempo. En un supremo grito el crucificado entregó su alma.

El cielo se oscureció, las golondrinas gemieron y sus alas tomaron el velo de luto que desde entonces no han abandonado.

— 100 —

SE VENDE la posada y almacén números 5 y 7 de la calle Casablanca, mas la mitad de la casa número 9 de la misma calle con su huerto y huertas. Daran razón, San Juan, 8.

SE ALQUILA en la calle de Arias Miranda (antes Casablanca) número 1, un piso principal. Su precio 42'50 pesetas al mes.



Santo de hoy.—San Secundino y Santa Virginia.

Santo de mañana.—Santa Rita de Casia y San Marciano.

SMART

Delicioso perfume.—Finísima esencia de duradero aroma.—Esencia de moda.

De venta en

LA ADUANETA

S. NICOLAS, 8-ALCOY

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN

STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

GABINETE DENTAL

DE LA

Sra. D. Edelmira Agullo

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy



Ayer mañana, momentos después de oír misa, fué presa de un accidente la respectable señora D. Rita Francés Gironés, de 79 años, viuda de D. José Pérez Batella.

Auxiliada por algunos transeúntes y varios guardias municipales, fué trasladada al Repeso, en donde falleció.

La conducción del cadáver de la desgraciada señora se celebró ayer tarde, acudiendo numerosos amigos á rendirle el último tributo de simpatía y respeto.

Acompañamos á su distinguida familia en el justo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Continúan en la parroquia de Santa María las Cuarenta Horas por la testamentaria de Sor Clara Molto.

En la mañana de hoy, á las seis, se manifestará á S. D. M.

A las nueve se celebrará la misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán Maitines y Laudes, siguiendo los ejercicios del mes de María, novenario de la Santísima Trinidad y reserva.

Mañana, último día de las Cuarenta Horas, habrá reserva solemne.

El domingo y lunes pasados, con motivo de celebrar la Pascua, salieron al campo infinitud de personas, viéndose favorecidos singularmente por numerosa concurrencia, La Mezquita, la fuente del Molinar, los Llometes, las ermitas de San Antonio y San Cristóbal, así como también las ventas y ventorillos que hay alrededor de nuestra ciudad.

El regreso de los piñateros, al anochecer del lunes, era un cuadro muy animado, y en especial por el paso del Puente y puerta de Villena.

Como dato que habla mucho en favor del carácter pacífico de nuestro pueblo, debemos consignar el hecho de que habiendo sido muchísima la gente que se ha reunido en diversos puntos, no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable.

Por el Arzobispo de esta diócesis se han firmado los siguientes nombramientos de económicos, para cubrir las vacantes en esta provincia,

De Jijona, D. José Fuster; Penáguila, D. Antonio Giner Marzá; Polop, don Francisco Berenguer; Alcolecha, D. José García Maestre; Castalla, D. Ramón March Campos; Finestrat, D. Vicente Martínez.

—Está llamando la atención la persistencia de los nublados, desde que empezó el mes de Mayo.

Por un día de sol, hay cuatro en que las nubes se amontonan amenazantes.

Y naturalmente, los agoreros y supersticiosos, que son muchos, se entregan á sus acostumbradas cabalas.

¡Qué ganas de perder el tiempo!

—Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido declarada de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios en el término municipal de Confrides para las obras del trozo primero, sección segunda, de la carretera de tercera orden de Callosa de Ensarriá a Alcoy.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha puesto al pago de los Ayuntamientos todo lo que a estos corresponde por el recargo del 100 sobre la contribución industrial, recaudada en el primer trimestre del corriente año, con lo que dichos Ayuntamientos, habían de satisfacer sus obligaciones de primera enseñanza.

—El indulto concedido con motivo de la jura del Rey comprende unos 90 delitos; será total para los arrestos; mitad para las penas correccionales; cuarta parte para las penas aflictivas; quedan exceptuados los de parricidio, asesinato, violación, incendio, inhabilitación perpetua y doble reincidencia.

También han sido indultados todos los que les faltaban seis meses de condena.

Tomando una cuchara de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión, y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibíosica, antiescrofularia, articular, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRIITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se han demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÜRGAS.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

LA MARCA

REGISTRADA

De venta: Establecimiento de Juan Botella Reig.

LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se temían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto! Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones atípicas; dispepsias y atonias del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y óvaricos, histerismo, clorosis, anemia, latérito, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terapico, Carretas, 19, piso, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canalejas, 11, piso primero.—Se envía gratis folleto explicativo.—Consultas por correo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

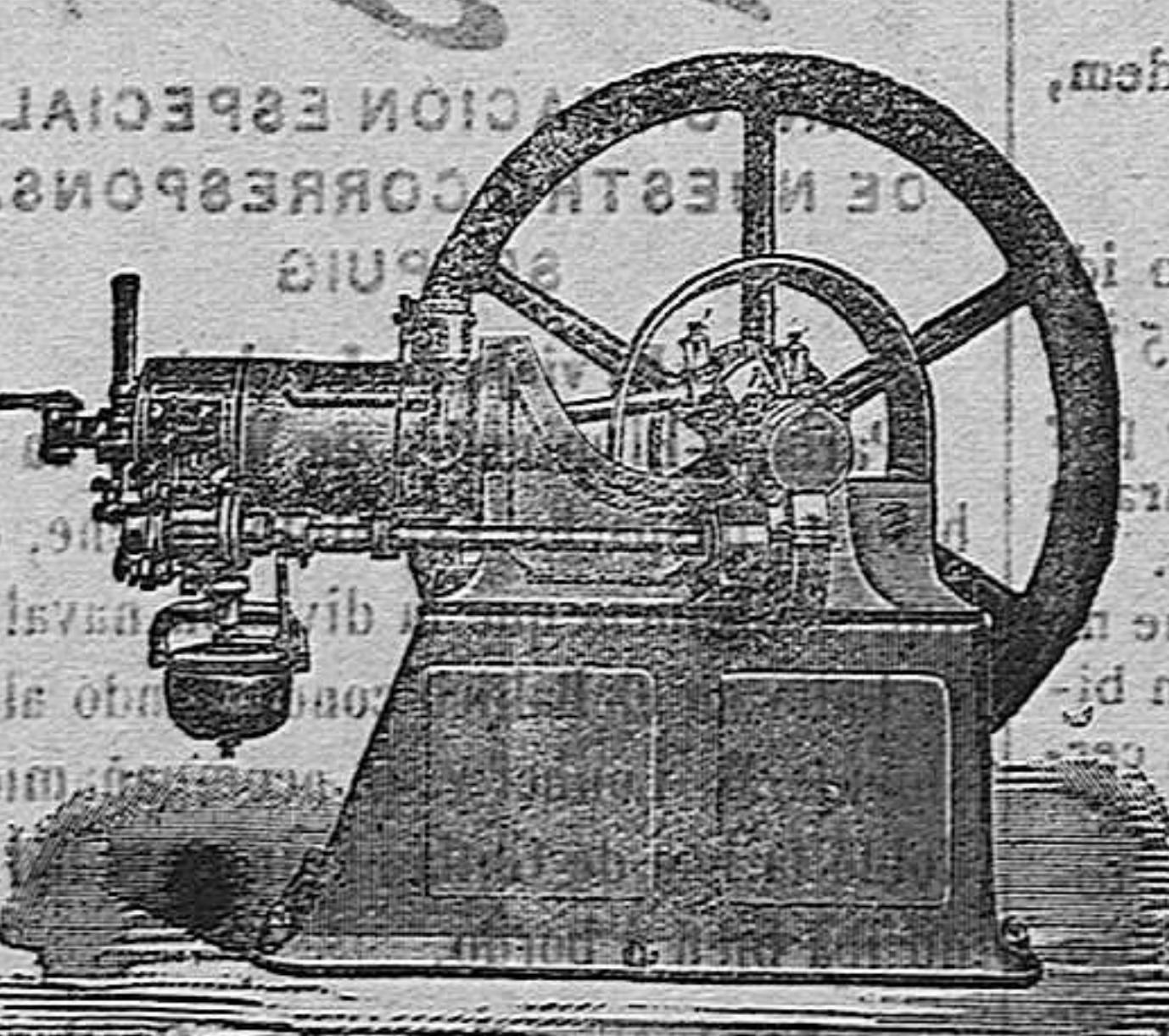
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5 pts.
Extranjero, trimestre. 10 pts. 50 cts.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

GASMOTORENFABRIK DEUTZ
EN COLONIA-DEUTZ
única casa constructora de los
MOTORES LEGÍTIMOS OTTO



MAS DE 58.000 MOTORES VENDIDOS
para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de óxido, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

el más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Galería del Miguelete, 1—VALENCIA

11 DE JUNIO DE 1902

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y C.
HAMBURGO
SATE 34 00 ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CUREACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polidromurado Bertrán. Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desmayos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juan de Aragón, número 2.—R. Valencia: Farmacia del Dr. Coe-

IMPRENTA

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos